

ES 1251268 Y
FECHA DE PRESENTACION
26 JUN. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1980

50. PRIORIDADES:		
51. NUMERO	52. FECHA	53. PAIS

47. FECHA DE PUBLICIDAD	57. CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 D 7/02
-------------------------	--

64. TITULO DE LA INVENCIÓN

"NEXO DE UNION PARA CANCELAS"

71. SOLICITANTE (ES)

CLEMAR S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. San Martin, nº 25 - ALACUAS (Valencia)

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

CLEMAR S.L.

74. REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las cancelas constituyen, cada vez más, un elemento auxiliar importante en la decoración funcional de ambientes.

5. Al mismo tiempo que como elemento decorativo, se utilizan principalmente para separar ambientes.

Aunque se presentan en forma modular, normalmente se unen lateralmente entre sí varias cancelas, según las necesidades en cada caso del espacio que se quiera separar.

10. Esta unión lateral de cancelas se efectúa por medio de unos nexos, que constituyen el objeto del presente modelo de utilidad y que desempeñan, a parte de su función específica, una función estética.

15. Dicho nexo de unión está formado por un elemento decorativo que puede presentar diferentes formas, en el que se ha introducido a presión un cuerpo cilíndrico hueco, roscado interiormente, que se sujeta al marco de una de las cancelas. En la otra se sujeta igualmente un casquillo cilíndrico y roscado exteriormente. La unión de ambas

20. cancelas se produce al ir introduciéndose el casquillo, por roscado, en el cuerpo cilíndrico al ir girando dicho cuerpo cilíndrico y hacer tope entre ambas cancelas.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización

que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra un conjunto de cancelas unidas lateralmente por los referidos nexos.

5. La figura 2, corresponde al detalle A seccionado transversalmente, en el que pueden apreciarse los diferentes elementos que componen dicho nexo.

10. De la descripción que antecede y de los dibujos que se acompañan puede deducirse prácticamente la constitución y realización del nexo de unión objeto del presente modelo de utilidad y que es como sigue:

15. El cuerpo cilíndrico -4- es hueco y roscado interiormente. Una de sus bases está abierta para permitir el roscado del casquillo cilíndrico -6-, mientras que la otra está cerrada presentando un orificio circular central.

Dicho cuerpo cilíndrico -4- se ha introducido a presión en el elemento decorativo -3- al que atraviesa en toda su longitud.

20. El conjunto formado por el cuerpo cilíndrico -4- y el elemento decorativo -3- se sujeta al marco -1- por medio de un tornillo -5-, procurando que la presión no sea excesiva para permitir el libre giro de dicho conjunto.

25. El casquillo -6- tiene forma cilíndrica y está roscado exteriormente, con una de sus bases abierta y otra cerrada, la cual presenta un orificio circular central,

por donde se sujeta al marco -2- por medio del tornillo
-7-.

5. La unión de ambas cancelas se realiza al ir introduciéndose el casquillo -6-, por roscado, en el cuerpo cilíndrico -4-, al ir girando éste hasta que se haga tope entre ambas cancelas.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Nexo de unión para cancelas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender como elementos integrantes, una pieza decorativa con paso axil y un cuerpo cilíndrico alojado a presión en dicha cavidad; formando ambos un conjunto solidario; porque dicho cuerpo cilíndrico es hueco y roscado interiormente, abierto por una de sus bases y cerrado por la opuesta a excepción de un orificio

25.

circular centrado; porque dicho conjunto se asocia al marco de una de las cancelas a unir por medio de un tornillo que asoma a través del referido orificio central del cuerpo cilindrico; quedando el citado conjunto libre

5. al giro; porque en el marco de la otra cancela a unir existe un casquillo exterior, fijo y roscado externamente, siendo dicho casquillo cilindrico y de diámetro adecuado para alojarse en el interior roscado del cuerpo cilindrico al girar la pieza decorativa que lo contiene hasta establecer tope entre ambos marcos de las cancelas.
- 10.

2.- Nexo de unión para cancelas.

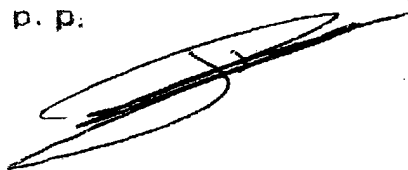
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

26 JUN. 1980

p.a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. p.



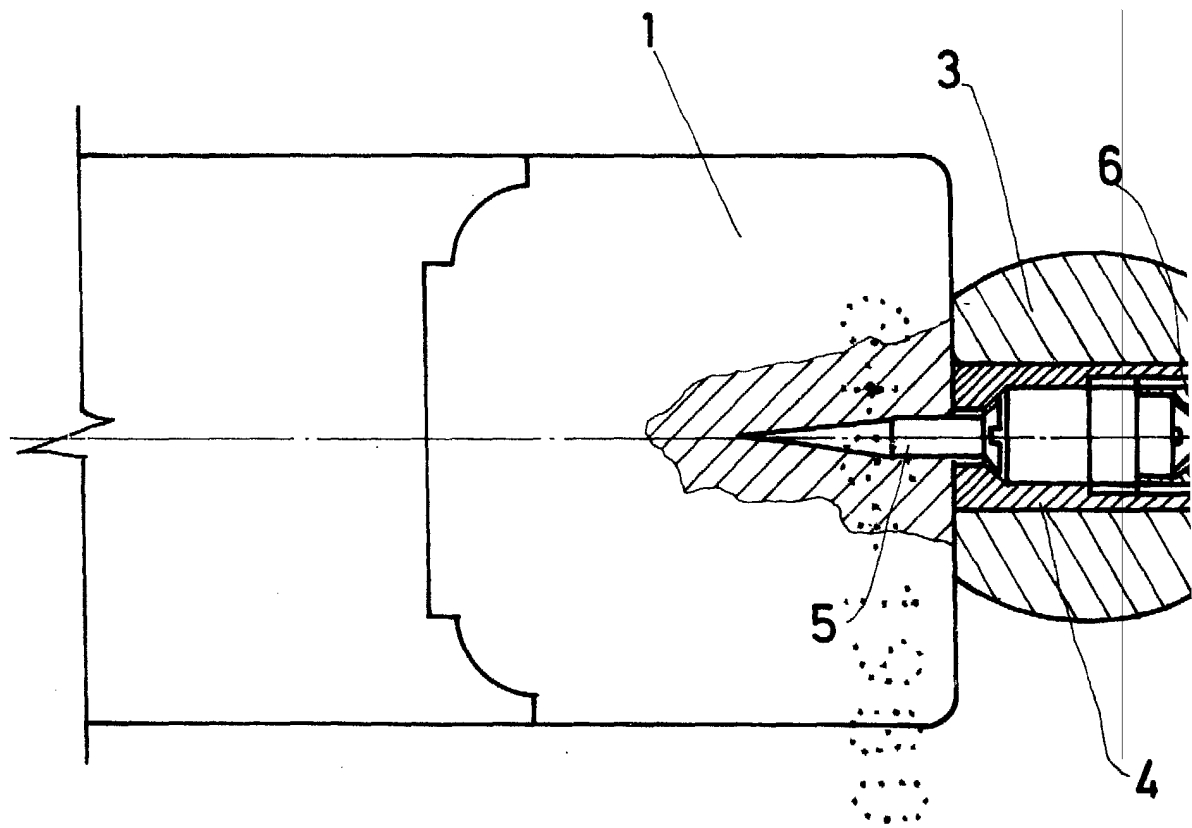


FIG. 2

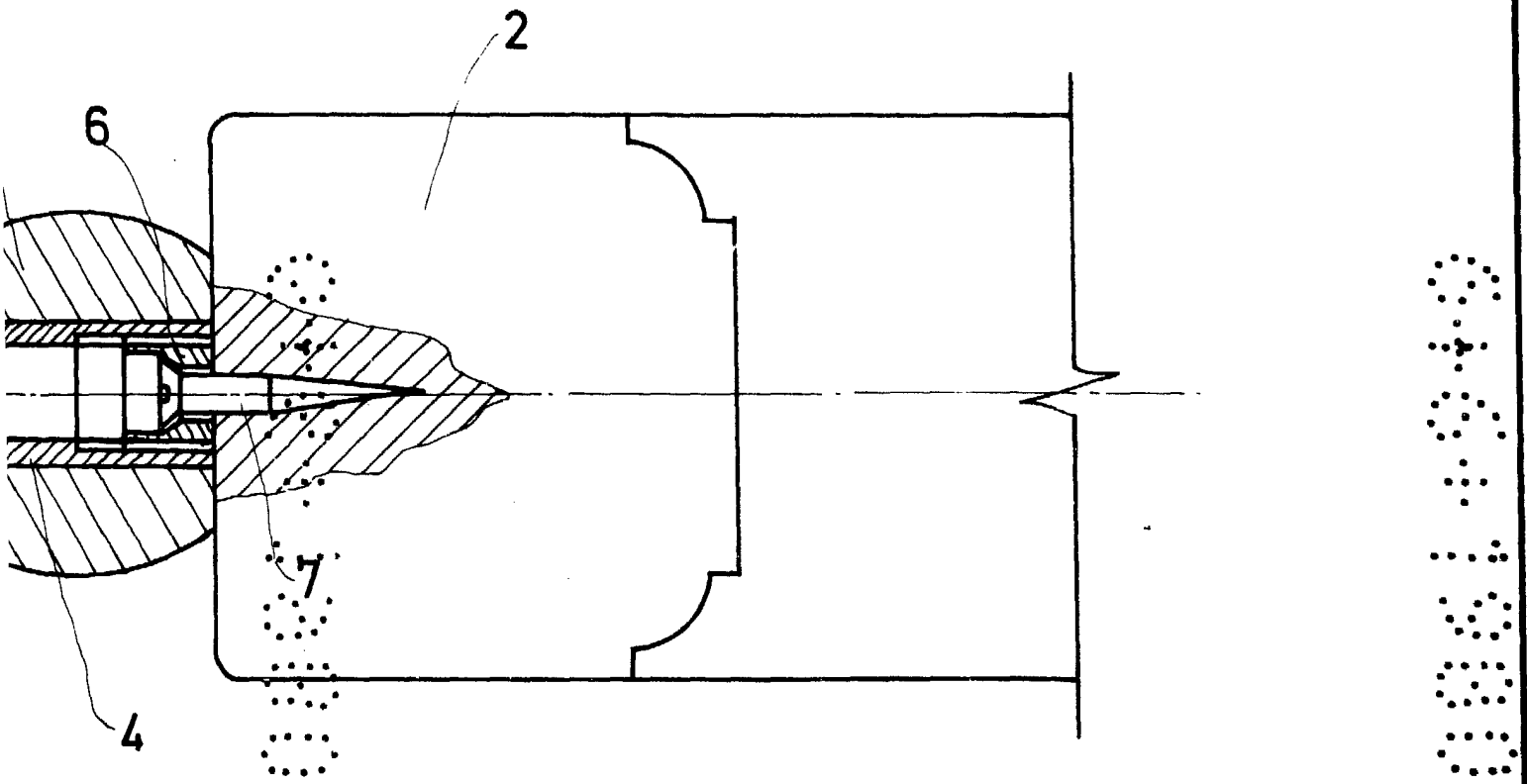


FIG. 2

Madrid, a -6 JUN. 1980
p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
P. P.